

La Concepción

Parroquia rural del cantón Mira (Chontahuasi) de la provincia del Carchi.

Inicialmente, de acuerdo con la Ley de División Territorial del 6 de julio de 1861, expedida durante el primer gobierno del Dr. Gabriel García Moreno, formó parte del cantón Ibarra de la provincia de Imbabura. En 1880, al crearse la provincia de Veintemilla (Carchi) pasó a formar parte de ésta integrando el cantón Tulcán, al que perteneció hasta el 18 de agosto de 1980 en que el gobierno del Abg. Jaime Roldós Aguilera decretó la cantonización de Mira, de la cual pasó a formar parte.

Se halla ubicada en el ardiente valle del Chota, y se cree que fue fundada en época de la colonia por sacerdotes misioneros.